262

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 21.685

POR EL CUAL SE NOMBRA, INTERINAMENTE, PROFESORES DEL COLEGIO NACIONAL DE LA CAPITAL.-

Asunción, 26 de Agosto de 1.947.-

1.570

VISTOS: la nota del Director del Colegio Nacional de la Capital, con entrada en el Ministerio de Educación bajo el N° 3.045 y el informe favorable del Director del Departamento de Enseñanza Secundaria y Profesional,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Nómbrase, en carácter interino, Profesores del Colegio Nacional de la Capital, con antiguedad del 1° de Agosto del cte.año, a las siguientes personas

Sr. Juan Doutrelau, como Prof. de Física del 5°. curso, 1a.sección, en reemplazo del Sr. Williams Riso G., quien renunció.-

Dr. Carlos Teichmann, como Prof. de Raíces Griegas y Latinas del 5°.curso, 2a.sección, Cátedra vacante

Dra. Carmen Tórtora, como Prof. de Historia de O-Oriente y Grecia, del 1er.curso, 4a.sección, en reemplazo del Sr. Emilio F. Troche R., a quien se le concedió permiso por el resto del presente curso académico.-

Dr. David N. Sarubbi, como Prof. de Higiene del 2°.curso, 2a.sección, en reemplazo del Sr. Julio C. Tonina.-

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.